

# *El texto de la Correspondencia atribuida a Séneca y S. Pablo en El ms. Oxomensis 153: información adicional\**

Perfecto CID LUNA

## RESUMEN

Definida ya (en el estudio citado a pie de página) la posición de este ms. de Osma en el *stemma codicum* establecido por C.W. Barlow y completado por E. Franceschini con la adición de un importante testigo, se ofrece en este artículo una información complementaria, de utilidad sin duda para los futuros editores o estudiosos del texto de esta obra, consistente en una descripción más detallada de algunos aspectos codicológicos y, sobre todo, en la relación de una serie de lecturas que, junto con las aducidas en el anterior estudio, y a la vista de sus conclusiones, comportan la publicación íntegra del texto de esa *Correspondencia* transmitido por este testigo hasta ahora ignorado.

## SUMMARY

Established already (in the paper cited below) the position of this ms. from El Burgo de Osma in the *stemma codicum* proposed by C.W. Barlow and completed by E. Franceschini, I present here, *in usum editorum*, a supplementary information that will carry with it the publication in fact of the whole text of these *Letters* transmitted by this witness up till now ignored.

Si bien el tema de las posibles relaciones personales entre el filósofo e importante político de la Corte de Nerón y el Apóstol de la Gentes (quien,

---

\* Representa este artículo la continuación y complemento de una comunicación con el mismo título (salvo la apostilla final, naturalmente), que ha sido publicada en *Homenatge a Josep Alsina. Actes del Xè Simposi de la Secció Catalana de la SEEC*, ed. Esther Artigas, Diputació de Tarragona, 1992, t. II, pp. 167-173.

como es sabido, estuvo bajo custodia en Roma durante dos años y, antes, en Corinto, había comparecido ante J. Galión, hermano de Séneca y procónsul entonces de Acaya: cf. *Act. Apost.* xxviii.16 y xviii.12-17, respectivamente) continúa todavía siendo una cuestión abierta, desde el Renacimiento la gran mayoría de los estudiosos ha tenido sin embargo por apócrifa la *Correspondencia* atribuida a Séneca y S. Pablo, considerándola algunos autores como un «divertimento» o un ejercicio retórico más de entre los que de esa guisa ofrece la literatura latina, compuesto probablemente poco antes de que S. Jerónimo (el primero del que tenemos noticia) mencionara esas *Cartas* como motivo de la inclusión de Séneca en su *catalogus sanctorum* (*De Vir. il. xii*)<sup>1</sup>. En cualquier caso —y dejando a un lado esas cuestiones, que no conciernen directamente al propósito de este estudio, aunque sí inciden, según el tópico sobre el que luego volveremos, en la cuestión de la conservación y difusión medieval de las obras de Séneca—, es obvio que ese texto literario latino, al igual que los demás, requiere una *recensio* exhaustiva de **todos** los testigos que lo transmiten (*recentiores, non deteriores*), de forma que pueda ser conocido con certeza y ponderado con exactitud su testimonio o valor *qua testes*.

La *recensio stemmatica* del texto de este ms. de Osma, de los siglos XIII-XIV (a, en lo sucesivo)<sup>2</sup>, testigo hasta ahora ignorado en las ediciones y estudios de esa obra, ha sido ya efectuada en la comunicación a la que me refería en la nota preliminar de este artículo, donde concluía (p. 173) definiendo su posición en el *stemma codicum* propuesto por Claude W. Barlow<sup>3</sup>, completado con la inclusión de un importante nuevo testigo reseñado por Ezio Franceschini<sup>4</sup>: dentro de esas coordenadas estemmáticas, establecimos que el ms. de

<sup>1</sup> No faltan sin embargo autores que defienden la autenticidad, al menos parcial, de esa *Correspondencia*, que entrañaría así un fondo documental histórico de extraordinario valor: cf., u.gr., E. Elorduy, S.J., *Séneca. I: Vida y Escritos*, «Inst. Luis Vives de Filología», C.S.I.C., Burgos 1965, pp. 310ss.

<sup>2</sup> Una descripción detallada del códice y la fundamentación de esa datación (el ms. no presenta ningún testimonio expreso al respecto) obra ya en mi Tesis Doctoral *El texto de las Cartas a Lucilio de Séneca en el ms. Oxomensis 153*, Edit. de la Univ. Complutense, Madrid 1988, pp. 80-105. Una descripción más sumaria puede verse en T. Rojo Orcajo, *Catálogo descriptivo de los códices que se conservan en la santa iglesia-catedral del Burgo de Osma*, Madrid 1929, n. 153, pp. 241-244, y L. Rubio Fernández, *Catálogo de los manuscritos clásicos latinos existentes en España*, Ed. de la Univ. Complutense, Madrid 1984, n. 40, pp. 45-46, quienes lo datan en el siglo XIV.

<sup>3</sup> *Epistolae Senecae ad Paulum et Pauli ad Senecam «quae uocantur»*, American Academy in Rome 1938; de los más de trescientos mss. que se conservan (*ibid.*, p. 69), Barlow utilizó veinticinco, anteriores todos ellos al siglo XIII, cuyas relaciones plasmó en el *stemma* definitivo, que figura en la p. 154. A esta edición, cuyo aparato crítico es mucho más copioso de lo metodológicamente necesario y, por ello, particularmente provechoso para nuestro propósito, remiten las lecturas citadas a lo largo de este artículo (con la primera cifra se indica el número de carta y con la segunda el de la línea), en el que conservamos todas las siglas y abreviaturas empleadas en esa edición.

<sup>4</sup> «Un ignoto codice delle *Epistolae Senecae et Pauli*», en *Mélanges Joseph de Ghellinck, S.J.*, Gembloux 1951, t. I, pp. 149-170 (incluido en sus *Scritti di Filologia Latina Medievale*, 2 vols., Ed. Antenore, Padova 1976, t. I, pp. 247-270). Se trata del ms. de la Bibl. Ambrosiana C.72,

Osma depende del hiparquetipo  $\tau$  (perteneciente a la rama  $\beta$ ), del que, según Barlow (aunque con dudas) derivan también *K* (Roma, *Reg. Lat.* 147, siglo XII) y *O* (*Paris. Lat.* 8539, siglo XI), suponiendo nosotros un modelo común intermedio de *K* y *a* contaminado por la rama  $\alpha$ <sup>5</sup>. Definida así la posición de *a* en el citado *stemma*, se trata ahora de añadir una información de índole por así decir más «material», pero que sin duda resultará de utilidad para los futuros editores y estudiosos de esta obra, concerniente tanto a los aspectos externos del códice, como, sobre todo, al texto mismo que transmite. Así pues, en primer lugar, se ofrecerá una descripción más detallada de la disposición material del texto de esta obra en el ms. de Osma (características paleográficas y codicológicas que sólo habían sido tratadas someramente, y en función de su relevancia para la *recensio*, en el anterior estudio); luego, se reseñarán las lecturas peculiares de este códice junto con ciertos grupos de *errores coniunctiui* y *separatiui* (de los que en la anterior comunicación se adujo sólo un resumen numérico, al resultar esas cifras por sí mismas suficientemente elocuentes de cara a la *recensio* allí perseguida), lo que comportará la publicación del texto íntegro de esa obra transmitido por este ms. de Osma, hasta ahora ignorado.

Por lo que se refiere a las características paleográficas y codicológicas, señalaría en primer lugar que el texto de esta obra (el primero que ofrece el códice, aparte de algunas anotaciones en las hojas de guarda), en gótica libraria y a doble columna, se inicia en el f. 4<sup>ra</sup> y termina en el f. 5<sup>rb</sup>. Cada carta lleva rubricada la fórmula *Seneca ad Paulum* o *Paulus ad Senecam*, de ordinario sobre el espacio en blanco del último renglón de la carta y extendiéndose por el intercolumnio; las capitales iniciales de cada epístola destacan por su tamaño (equivalente, en altura, a tres líneas del pautado y, en anchura, al de unas cinco letras del texto normal de la columna), prolongándose verticalmente por

---

Inf., copia directa, según Franceschini, del hiparquetipo  $\Sigma$ , efectuada en la primera mitad del siglo XI, tal vez en Bobbio (*ibid.*, pp. 252-266). El *stemma* de Barlow, completado así en su primera ramificación por Franceschini con ese códice ( $\Lambda$ ), al lado de  $\alpha$  y  $\beta$  —las otras dos copias de aquel hiparquetipo, perdidas y establecidas por Barlow, con no pocos de sus representantes recíprocamente contaminados—, figura en la p. 267.

<sup>5</sup> Sin embargo (y no es este el único reparo que cabría formular al *stemma* de Barlow), a juzgar por los datos, ciertamente limitados, de mi particular *recensio* del texto de esa obra y teniendo en cuenta también el hecho de que el texto de las *Cartas a Lucilio* 1-88 (con el que, a partir del siglo XI, forman casi un «cuerpo» esta *Correspondencia* apócrifa y otros textos a los que luego nos referiremos) transmitido por el ms. de Osma, según establecí en la Tesis Doctoral antes citada (nota 2; *ibid.*, pp. 519-524 y 700-715, especialmente), deriva de *O* (el «prolífico» códice *b* de las ediciones de aquella obra de Séneca, que da nombre a uno de los grupos de mss. *recentiores* más nutrido en la clasificación de Reynolds, *The b-Text. uid.* L.D. Reynolds, *The Medieval Tradition of Seneca's Letters*, Oxford 1965, pp. 73-74), me parece más probable que *a* y también *K* deriven independientemente de un común ejemplar, copia, a su vez, de *O*, pero contaminado de la rama  $\alpha$  (de la familia  $\delta$ , tal vez, en particular), cuyo influjo en el ms. Osma se vio acentuado por las manos ulteriores; una relación próxima a esta, que aquí proponemos, entre *K* y *O*, es contemplada también por Barlow, quien, al final, sin embargo se inclina por la solución arriba expuesta (cf. *o.c.*, p. 67).

el margen con filigranas y rasgos de salida, en ambas direcciones; en cuanto al color, alternan el azul y rojo. El texto presenta glosas y *lectiones uariae* (generalmente, interlineales), así como algunas correcciones, debidas en parte a dos manos distintas más recientes, según parece (designadas aquí indistintamente con  $a^2$  o, cuando se trate de una *lectio uaria*,  $a_2$ , significando con  $a^e$  las correcciones del propio copista y con  $a^i$  la lectura de  $a$  antes de ser corregido); además, los márgenes se hallan abarrotados por un extenso comentario de índole doctrinal, en gótica cursiva tardía.

En el ms. de Osma el texto de esta *Correspondencia* carece de *inscriptio* y de *subscriptio*, hallándose precedido por la noticia de S. Jerónimo antes mencionada (con la *inscriptio* rubricada *Sanctus Ieronimus de Seneca in Cathalogo Sanctorum*), la cual sirve también de introducción a estas *Cartas* en otros muchos códices <sup>6</sup>, y seguido por el llamado *Epitaphium Senecae* (Riese, *Anth. Lat.* I.2. 667) —*Epigrama*, en nuestro código, y con cada verso dispuesto en un renglón, salvo el primer hexámetro, que se halla dividido en dos líneas— y las *Cartas a Lucilio* 1-88, que se inician en el f. 5<sup>va</sup>.

Todos estos textos (la noticia de S. Jerónimo, el *Epitaphium* y la *Correspondencia* con S. Pablo) terminaron por constituir como una introducción o cortejo de las *Cartas a Lucilio* en la mayoría de los mss. *recentiores* <sup>7</sup> (a partir del siglo XII, en este caso); no es probable, sin embargo, que (como propone Barlow <sup>8</sup>) el arquetipo de esta *Correspondencia* apócrifa contuviera también las *Cartas a Lucilio*: el código publicado por Francescini —quien reserva su juicio sobre esa hipótesis <sup>9</sup>—, así como la práctica totalidad de los códices carolingios de una y otra obra, transmiten sólo el texto de una de ellas, según ha destacado L.D. Reynolds, que considera también poco plausible aquella hipótesis antigua transmisión común <sup>10</sup>. No parece, pues (y en contra de lo que a menudo se afirma), que la supuesta relación de Séneca con S. Pablo haya contribuido a la supervivencia de la obra senequiana, sino, en todo caso, a su extraordinaria difusión ulterior, cuando, salvados los «siglos oscuros», se divulgó —ya en la Baja Edad Media— la leyenda de la conversión de su autor al cristianismo <sup>11</sup>.

<sup>6</sup> Barlow incluye también ese texto en su edición, a modo de prólogo; presenta  $a$  los siguientes errores (ninguno peculiar), comunes con los testigos que a continuación se especifican: 2. Annaeus  $a^2$ ; Ennius  $XK$ , ut uid.  $a^i$ ; Sotionis: socionis  $Oa^2$ ; stratini  $HJ$ ; Fotini  $\omega$  (= *consensus omnium codicum praeter nominatim adlatos*)  $\Lambda$ , fort.  $a^i$ ; 4. catalogo: cathal—  $WDXOHa$ ; illae epistolae: e— i—  $F?O$ , Kraus,  $\alpha$ ; 6. plurimis: —ribus  $VUa$ ; aut fort.  $a_1$ ; et  $OVZ^3F?MTK$ ,  $\Lambda$ , Kraus,  $a^i$ ; 8. potentissimus  $a_2$ : potissimus  $Da_1$ .

<sup>7</sup> Cf. J. FOHLEN, «Manuscripts démembrés des *Epistulae ad Lucilium* de Sénèque», en *RHT* III(1973)241-252, p. 251.

<sup>8</sup> *Vid. o.c.*, pp. 113-117.

<sup>9</sup> *Cf. art. cit.*, p. 250, nota 15.

<sup>10</sup> *Vid. The Medieval...*, *o.c.*, pp. 87-89.

<sup>11</sup> Cf. A. Momigliano, «Note sulla leggenda del cristianesimo di Seneca», en *Rivista Storica Italiana* 62(1950)325-344, recogido en *Contributo alla storia degli studi classici*, Roma 1979 (1955), pp. 13-32; L.D. Reynolds, *The Medieval...*, *o.c.*, pp. 81ss; y, por lo que se refiere a Espa-

Tras esa breve y, a mi entender, oportuna digresión, a propósito de los textos que acompañan al de esta obra en el ms. de Osma y en otros muchos códices, pasamos ya a la segunda —y más importante— parte de este artículo, que comportará de hecho la publicación del texto íntegro transmitido por ese manuscrito. En efecto, establecida ya en la anterior comunicación la dependencia básica de *a* respecto al hiparquetipo  $\beta$ , aunque con contaminación de  $\alpha$  (acentuada, como indicamos antes, por ulteriores manos), y aducidos también en aquel estudio los *errores coniunctiui* que prueban la particular vinculación de *a* con los dos testigos, pertenecientes a ulteriores ramificaciones estemmáticas, antes mencionados (*O* y *K*), sólo resta consignar aquí, con vistas a nuestro propósito, los *errores separatiui* de esos testigos ( $\beta$ , *O* y *K*) respecto al ms. de Osma<sup>12</sup> (1), algunos *errores coniunctiui* de *a* con testigos de distintas ramas —no significativos, por tanto, en principio— (2) y, finalmente, las faltas o lecturas peculiares de *a* (3).

1.1. El ms. de Osma se halla libre de las siguientes faltas de  $\beta$  (entre paréntesis se incluye la lectura correcta de *a*):

1.5 quo loci (quo loco); 1.6 nostra (-tri); his (hi, *sed hii a*); 1.13 callens (clarent); 2.5 enim ergo (ergo); 2.8  $\beta$  *uarie corruptum* : diceris *J*, fort. *a*<sup>1</sup> (diceres *a*<sup>e</sup>); 3.7 conferam (conferrem); 5.4 alios rursum *a*<sup>1</sup> (aliosum *a*<sup>2</sup> supra *u*.); 7.10 lecto (perlecto); 7.12 aut *a*<sup>1</sup> ut *uid*. (haut *a*<sup>e</sup>); 8.12 offenditur (-detur); 9.2 scito te *a*<sup>1</sup> (scio te *a*<sup>e</sup>); 11.16 quisque (quisquis); 12.7 aut (haut); 12.8 facie ex *a*<sup>1</sup> (facie *a*<sup>2</sup>); 14.10 sophistam *a*<sup>2</sup> supra *u*. (sophiam *a*<sup>1</sup>).

1.2. Además de las registradas en el grupo anterior, presenta *O* las siguientes faltas ausentes en *a* (como antes, se incluye entre paréntesis la lectura correcta del ms. de Osma):

1.2.1. Errores de *O* en lugares donde otros testigos (de la rama  $\beta$ , generalmente) transmiten esa lectura errónea u otra variante (probablemente, en la mitad de esos lugares, la corrupción remonta, por lo menos, a aquel hiparquetipo):

ña, en particular, K.A. Blüher, *Séneca en España. Investigaciones sobre la recepción de Séneca en España desde el siglo XIII al siglo XVII*, Madrid 1983, p. 87.

<sup>12</sup> Los *errores separatiui* de los demás testigos de otras ramificaciones del *stemma* respecto a nuestro ms. son muy abundantes, tal como puede apreciarse en el siguiente resumen numérico (carece de interés, en efecto, su relación detallada), en el que se indica, por este orden, el número de omisiones, transposiciones, adiciones y «otros errores» presentes en cada uno de esos testigos y ausentes en *a* (recuérdese que, además, esos testigos transmiten de ordinario las faltas correspondientes a sus hiparquetipos, aunque en ocasiones han sido subsanadas por conjetura o contaminación, especialmente en *E*, *W*, *G*, *Q*,  $\eta$ , *N* y *Z*):  $\delta$ : 11/6/6 /22, *B*: 0/1/1/4, *A*: 2/4/1/7, *R*: 4/3 /2/12, *S*: 0/1/1/8, *E*: 2/1/3/15, *W*: 12/7/4/21, *G*: 4/2/5/24, *Q*: 0/2/3/15, *V*: 3/2/2/3,  $\eta$ : 3/6/2/21, *C*: 21/16/7/41, *D*: 17/7/4/27, *Z*: 1/1/2 /18, *N*: 11/6/4/14,  $\epsilon$ : 6/2/3/13, *H*: 2/2/8/20, *J*: 3/4/4/9,  $\epsilon$ : 1/1/0/7, *X*: 1/1/1/11, *F*: 1/3/3/9,  $\zeta$ : 0/0/0/2, *L*: 1/2/0/14,  $\xi$ : 5/2/2/20, *M*: 1/1/0/9, *T*: 3/2/0/3,  $\varphi$ : 2/0/0/3, *Y*: 0/0/0/2, *U*: 7/2/6/16.

3.9 *om.* Vale Paule carissime; 6.7/8 sapientiam  $a^1$  *ut uid.* (si patientiam  $a^2$ ); 6.9 sint (sunt); uale (ualete); 7.6/7 cum res et ceteras (cum res eximias proferas); 7.12 tum (cui); 8.6 ille enim (e- i-); 11.2 Haue (Aue); mihi (mi); 11.5 nobis (uobis); 11.9 machedonem (maced-); 11.10 quoque nostra (n- q-); 11.14 tam (iam); 11.20 *om.* arsere; 12.2 Haue (aue); mihi  $a^1$ , *sed* michi *ut uid.* (mi  $a^c$ ); 12.4 uinctus (iunctus); aptum actum (actum); 12.7 tuis (tui); 12.11 mihi (mi); 13.2 enigmatē (-tice); 13.9 concessio (-sio).

**1.2.2.** Errores peculiares (siempre de acuerdo con los datos de la edición de Barlow y del estudio de Franceschini antes citados) de *O* ausentes en  $\alpha$ :

3.7 conscripturam (eam scr-, *sed* hanc scr-  $a$ ); 7.11 ex se (eas); 7.10 exordia (-io); 8.9 *om.* enim; 8.10 dominae omnino (dominae); 9.5 uocat (reu-).

**1.2.3.** Por último,  $a$  se ve libre de estas dos faltas de *O*, comunes con *K* en exclusiva:

6.2 quibus uel quae  $a^1$  (quae  $a^2$ ); 6.5 est quantus (est).

**1.3.** Finalmente, *K*, además de algunos errores comunes con *O* y/o  $\beta$  antes registrados (en **1.2** y **1.1**), ofrece las siguientes faltas (peculiares o, en algunos lugares, compartidas con otros testigos) ausentes en el ms. de Osma:

1.12/13: est maicestas earum rerum (m- e- est r-); 1.15 posint (possint *corr.*  $K^2$ ); 4.5 Bene ualere te opto (B- te ua- o-); 6.7 capta (-ant); 7.5 spcs (spiritus); 7.8 *om.* frater; 7.10 unice uirtutis (uirt-); 7.12 *om.* ego; 7.13 quid non *K*: non  $a1$  (quid  $a2$ ); 8.6/7 deos gentium (g- d-); 8.8 mei (meo); 8.10 offensam  $a1$  (-sum  $a2$ ); 8.13 *om.* Vale; 9.5 actibus  $a2$  *supra* u. (art-  $a1$ ); 9.5 *om.* rectis; reuocit (-cat); 10.7 et non (ne); quippem (cupiam); 11.4 dure  $a^2$  (-ros  $a^1$ ); tamquam  $a^1$  *ut uid.* (-que  $a^c$ ); 11.9 darium et  $a^1$  (d-  $a^c$  uel  $a2$ ); 11.16 uoluptas et (uol-); 11.17 est et medicina (est); *om.* uelamentum; 11.19 donatus (deuotus); 11.21 ualere te (te ual-); 12.4 auctum (act-); 12.9 *om.* cum; 12.11 *om.* carissime.

**2.** Presenta el ms. de Osma las siguientes faltas comunes con diversos códices  $\alpha$  y  $\beta$ , así como, en algunos lugares, con  $\Lambda$  (aunque se trata, en su mayor parte, de errores no significativos, en los que fácilmente se puede incidir independientemente, sin embargo, algunas de esas lecturas erróneas, especialmente las introducidas por las manos ulteriores, vienen a corroborar que, tal como ya se podía colegir de algunas lecturas antes registradas, la contaminación de  $\alpha$ , operante ya en la primera mano de  $a$ , se acentuó en gran medida

por sus correctores, quienes probablemente se sirvieron de fuentes  $\eta$ , en particular):

1.3 apocrisi  $a^1$  ut uid. (-crifis  $a^2$ ); 1.10 mortalem  $a^1$  (moralem  $a^c$ ); 2.8 dice-  
ris fort.  $a1$  (-res  $a^c$ ); 3.8 te non  $a^c$  cum signis transpositionis (non te  $a^1$ ); 5.3  
indignatio est  $a^c$  (i-  $a^1$ ); 5.6. om. Bene uale; 6.2 harundine (ar-); 6.8 omni-  
no  $a^c$  (omni modo  $a^1$  ut uid.); ex  $a2$ , sed e (et  $a1$ ); quaque (-qua); 7.3 et su-  
pra (et super); 7.5 te excelsos  $a^c$  (ex-  $a^1$ ); 7.9 permotum  $a^2$  (mot-  $a^1$ );  
7.13 praeuaricari (-re); doctrinam suam  $a1$  (-na sua  $a2$ ); 8.2 caesarem  
nostrarum  $a2$  supra u. (c- nostrum  $a1$ , sed add. futurum); 8.10 dominum  
 $a2$  supra u. (-nae  $a1$ ); 8.12 om. est  $a^1$  (suppl. supra u.  $a^c$ ); 10.2/3 subscribo  
 $a^2$  (subsecundo fort.  $a^1$ ); 11.16 solent (-et); 11.20 om. milia; 12.6/7 proxi-  
mus tibi (t- p-); 13.6 affectant (-tent); 13.7 euirescere  $a2$ : euitare  $a1$  (eui-  
rare); uelut  $a^1$ : om. CDM, exp.  $a2$  (uelim).

3. Con la siguiente, y última, relación de lecturas del ms. de Osma, conse-  
guimos de hecho la publicación de su texto íntegro. En efecto,  $a$  transmite el  
texto de  $\beta$ -O- K, con las variantes registradas en los anteriores apartados y con  
las faltas peculiares (siempre a juzgar por los datos que obran en la edición de  
Barlow y en el citado estudio de Franceschini) que a continuación se consig-  
nan, clasificadas, de acuerdo con criterios descriptivos y etiológicos, en los si-  
guientes grupos y subgrupos<sup>13</sup>, sin incluir, naturalmente, las simples variantes  
ortográficas y/o fonéticas, como, p.e, *capud* (1.9 y 11.19), *forsitam* (3.5) o *hiis*  
(6.2):

### 3.1. OMISIONES Y TRANSPOSICIONES:

#### 3.1.1. Omisiones de términos breves y haplologías:

11.14 omnia (suppl.  $a2$ ); 14.16 nobis; 1.5 seceramus (corr.  $a2$ ); 9.8 iroga-  
bis (corr.  $ac$ ).

#### 3.1.2. Omisiones combinadas con otros errores:

5.5 estimetur; 11.6 crasastor.

#### 3.1.3. Transposiciones, de dos términos contiguos, en su práctica totalidad:

8.8 facere hoc te; 11.15 adfecti supplicio  $a2$ ; 11.16 solet fieri  $a2$ ; 13.3 tan-  
ta rerum; 13.5 dixisse retineo te (corr. in deterius  $a^c$ ).

<sup>13</sup> Con las limitaciones inherentes a estas tipologías, pues en algunos casos no cabe optar  
con certeza por una de las posibles causas o condiciones de un error, las cuales, por otra parte,  
resultan no raramente acumulables, como ya advertía L. Havet (*Manuel de Critique verbale ap-  
pliquée aux textes latins*, L'Erma di Bretschneider, Roma 1967 [Paris 1911], §412) y, más recien-  
temente, L.D. Reynolds – N.G. Wilson (*Scribes and Scholars. A Guide to the Transmission of  
Greek and Latin Literature*, Clarendon Press, Oxford 1974<sup>2</sup>, p. 200).

### 3.2. ADICIONES:

**3.2.1.** Debidas, según parece, a banales «regularizaciones» o a simples lapsus y ditografías en final de línea o folio, a menudo:

1.2 o paule (*corr. a<sup>o</sup>*); 4.4 ipsarum rerum *a2*; 6.6 tant/tanto (*corr. a<sup>o</sup>*); 9.8 misit (*corr. a<sup>o</sup>*); 13.5 u/uera (*corr. a<sup>o</sup>*); 13.9 mune/muneris (*corr. a<sup>o</sup>*).

**3.2.2.** Adiciones que parecen responder a ultracorrecciones motivadas por otro error vecino:

7.5 excelsos et *a2*; 7.15 cum apparuissent; 11.14 qui quasi *a2*; 11.15 homines supplicio.

**3.2.3.** Una glosa incorporada al texto explica tal vez la adición de 8.2 *Caesarem nostrum futurum*; y, por último, presenta el ms. de Osma la adición de  $\alpha$ , combinada con el error de  $\beta$ , en 14.5 *perpetuamque animam*.

**3.3. OTROS ERRORES** (entre paréntesis se incluye la lectura correcta):

**3.3.1.** Por confusión de letras y/o abreviaturas:

1.2 Lucilo *a2*; 1.5 mortos (in hortos, *corr. a<sup>o</sup>*); 5.4 etiam (et, *corr. a<sup>o</sup>*); 7.10 uitae (in te); 7.11 imbutilis (-tus, *corr. a<sup>o</sup>*); 8.3. tantum (tamen, *corr. a<sup>o</sup>*); 8.4 admoueri (-oneri); 9.5 admiret (-rer, *corr. a<sup>o</sup>*); 11.14 omnis (-nes, *corr. a<sup>o</sup>*); 11.22 semper *a2* (frater *a1*); 12.6 sum (sim).

**3.3.2.** El entorno fónico parece haber contribuido a la comisión de las siguientes faltas, todas ellas corregidas por el propio copista:

3.3 eam (ea); 3.4 aufferat (adf-); 3.5 anas (alias); 3.8 sciret (-res); 3.9 uaeas (-le); 11.17/18 destinatum (-tus).

**3.3.3.** A ultracorrecciones en lugares corruptos, o bien a alteraciones intencionadas de un texto correcto mal interpretado, exponentes también de lo que L. Havet llamaba «principio de banalización creciente»<sup>14</sup>, parecen responder las siguientes faltas:

3.9 praeterirem *a1* (-riri *a2*); 7.4 exhibeamus *a2*: audirem *Ka1* (exhibes); 8.3 permittas *a*: -tes *WβK* (-tit); 12.6 lete *a1* *duas litt. eras*: laetar *a2 supra u.*: let *corr. K* (laeter, *corr. a2*); 7.11 fuerit *a2* (sit *a1*); senerit *a2* (sentiat *a1*); 8.2/3 admiratorem *a2 supra u.* (-randum *a1*); 8.3 admiratorem *a2 supra u.* (amatorem *a1*); 11.16 crasator *a1*: crassastor *a<sup>c</sup>* (grassastor); 13.7 certe *a<sup>c</sup>* (-tum *a1 ut uid.*); 13.8 dare *a2*, *fort. uetus glos.* (adhibere *a1*).

<sup>14</sup> *O.c.*, § 848.

De ese medio centenar de faltas peculiares (con el alcance que aquí damos a ese término, antes indicado) presentes en el ms. de Osma, casi una tercera parte se deben a los ulteriores correctores, y la mitad casi de las restantes —faltas «directas», originadas por comunes confusiones y/o propiciadas por el entorno fónico— han sido subsanadas por el propio copista, que debió percatarse inmediatamente de su error. Quedan, pues, tan sólo unas 17 faltas de *a*<sup>l</sup> sin corregir, las cuales en su mayor parte debían figurar ya en el modelo empleado por este amanuense; aunque tal vez haya que anotar en su debe alguna de las faltas consignadas en el grupo 2, el exiguo número de errores resultante y su naturaleza ponen de manifiesto el cuidado notable con que el copista llevó a cabo su tarea, a la par que su talante «servil», su escrupulosa fidelidad al modelo <sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup> Se constata, pues, también en este texto la observación de L. Havet de que, generalmente, las faltas «directas» son «serviles», mientras que las «indirectas» (en lugares donde incide otra corrupción) son «críticas», y de que estas segundas comportan un deterioro del texto mucho más grave (*Manuel...*, o.c., 1213 y 1228ss). Por otra parte, esas virtudes de nuestro copista ya han sido destacadas y justificadas con detalle en mis anteriores estudios sobre otros textos, mucho más extensos, contenidos en el ms. de Osma: cf. *El texto de las «Cartas a Lucilio»...*, o.c., pp. 604, 674, 729-730 (notas 89 y 91), 1211-1213 y 1270; «El texto de la *Apolocintosis* de dos mss. conservados en España», *CFC XX*(1986-87)127- 153, p. 140 (cf. también *ibid.*, p. 150, para otro ilustrativo ejemplo de aquellas observaciones de Havet).